

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14770773441



(415)7707212489984(8020) 000001477077344 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 9 6 5 1 6 9

6. DV

1 9 9 Impuestos y Aduanas de Yopal

12. Dirección seccional

4

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 3 6 9 6 5 1 6 9

27. Fecha expedición

1 9 9 9 9 1 1 3 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

Hele Corozal

1 2 5

31. Primer apellido

ALVAREZ

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

GELMUN

34. Otros nombres

GUILLERMO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sígla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Hele Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

URB SAN JERONIMO

42. Correo electrónico

gelmun0136@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 3 6 8 8 7 6 3 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 0 6 , 0 4 , 1 2 |

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

3 4 7 5

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo		
			58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2021-07-07 22:04:10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar la inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2015

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: ALVAREZ GELMUN GUILLERMO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE